

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS

ACTA 043 DE 2016

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 21 de noviembre de 2016

HORA: 2:14 de la tarde

LUGAR: Sala de reuniones

ASISTENTES:

Jorge Villamizar Morales	Director de Escuela de Matemáticas
Julio César Carrillo Escobar	Coordinador de Posgrados
Tulia Esther Rivera Flórez	Representante de los profesores
Arnoldo Rafael Teherán Herrera	Representante de los profesores
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrado

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta 042 de 2016
2. Asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de pregrado
4. Asuntos de posgrados
5. Asuntos de profesores
6. Varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta 042 de 2016

Se aplaza la lectura y aprobación del Acta 042 de 2016.

2. Asuntos del Director de Escuela

No hay asuntos del Director.

3. Asunto de Estudiantes de Pregrado

3.1. Estudiantes de Matemáticas – Plan 39

Estudiante: Guevara Gómez Jackson. Código: 2100508

Solicitud: Inclusión extemporánea de la asignatura 24184 Proyecto de Grado II, teniendo en cuenta que el Consejo Académico le aprobó la legalización extemporánea de su matrícula.

Concepto: Aprobada.

Estudiante: Pinilla Sánchez Samuel Eduardo. Código: 2100904

Solicitud: Homologación de la asignatura 24406 Análisis en \mathbb{R}^N , vista y aprobada con nota de 4.9 en el segundo semestre académico de 2015 en el programa de Maestría en Matemáticas, por 24184 Trabajo de Grado II.

Concepto: Aprobada.

Estudiante: Pinzón Morantes Jefferson. Código: 2150663

Solicitud: Readmisión para el primer semestre académico de 2017, dado que le fue cancelado el semestre por una sanción disciplinaria.

Concepto: Aplazada la decisión por desconocerse el tipo de sanción.

3.2. Estudiantes de Matemáticas – Plan 16

Estudiante: Martínez Arguello Ferney. Código: 2012725

Solicitud: Cambio de condición de Contexto a Asignaturas del Plan a 23650 Física II, y cambio de condición de Asignatura del Plan al Contexto a 11133 Psicología Educativa.

Concepto: Aprobado.

4. Asuntos de Posgrados

El Coordinador de Posgrados informa de los siguientes asuntos:

- a. A solicitud del Comité Asesor de Posgrado, realizó consulta jurídica sobre la respuesta a las solicitudes del Señor Diego Fernando Becerra Ramírez que se plantearon en el Acta 019 del Comité Asesor de Posgrados.
- b. Envío la comunicación D16-15550, del 31 de octubre de 2016, en la cual se le da respuesta a las solicitudes del Señor Diego Fernando Becerra Ramírez. Se anexa la comunicación.
- c. El viernes 11 de noviembre realizará una reunión con los estudiantes de maestrías de investigación de la Escuela de Matemáticas con el propósito de informarles sobre asuntos relacionados con los créditos condonables y los informes de fin de semestre.
- d. Aún no se aprueba el calendario académico para programas de posgrado de investigación para el 2017.

4.1. Renovación del Registro Calificado de la Maestría en Educación Matemática, modalidad Investigación

1. El 17 de noviembre de 2016 se recibió la comunicación D16-16243 de la Dirección de Planeación con las observaciones del CEDEDUIS al PEP de Maestría en Educación Matemática con mira a la renovación de registro calificado.
2. El Director de Escuela informa que los dos documentos que soportan la realización de los dos procesos de autoevaluación del programa de Maestría en Educación Matemática, con fines de renovación del registro calificado, están siendo realizados de la siguiente manera: Primera autoevaluación, profesora Dora Solange Roa y Segunda autoevaluación, profesor Jorge Villamizar Morales. Estos documentos deben presentarse a la Vicerrectoría Académica a más tardar el viernes 25 de noviembre de 2016. El PEP está a cargo del profesor Julio Cesar Carrillo Escobar.
3. En relación a esta Segunda autoevaluación, se realizaron hoy los siguientes dos talleres:
 - Taller de Evaluación de Indicadores.
 - Taller de Análisis Documental.

5. Asunto de profesores

5.1. Comisión de estudios

Se recibe el Informe No. 11 de Comisión de Estudios de Doctorado en Matemáticas del profesor Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas, junto con la constancia de matrícula y el resumen de actividades realizadas durante el tiempo comprendido del 10 de agosto al 10 de noviembre de 2016 en la Universidad de Sao Paulo (Brasil).

Concepto: El Consejo de Escuela se declara conforme con el Informe No. 11 de Comisión de Estudios de Doctorado del profesor Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas, que corresponde al trimestre del 10 de agosto al 10 de noviembre de 2016 y se remite al Consejo de Facultad para lo pertinente.

6. Varios

Se recibe de la Oficina de Planeación las observaciones de CEDEDUIS a la siguientes solicitudes de inclusión de Electivas:

- Geometría Proyectiva para los programas de Matemáticas y Licenciatura en Matemáticas (profesora Claudia Granados).
- Educación Matemática e Inclusión Escolar, para los programas de Matemáticas y Licenciatura en Matemáticas (profesora Sandra Evely Parada).

Concepto: El Consejo de Escuela, en relación con el desarrollo de una política de electivas de los programas académicos, recomienda que sea el Comité Curricular de Pregrado quien formule las directrices que se aplicarán en la formulación de este tipo de asignaturas de programas de pregrado.

Siendo las 3:30 de la tarde se da por terminada la reunión.



Jorge VILLAMIZAR MORALES
Director



Julio César CARRILLO ESCOBAR
Secretario